**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, martes 26 de septiembre de 2023

No. 477/02023

**IMSS Bienestar tiene sólidas bases jurídicas para atender a población sin seguridad social de manera gratuita: Zoé Robledo**

* **El director general del Seguro Social dijo que la meta es llegar a marzo de 2024 con la operación plena para dar atención gratuita y de calidad a 53.2 millones de mexicanos**
* **Reconoce la voluntad de 23 gobernadores para avanzar en el proceso de federalización de los servicios de salud**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, señaló que, a dos años del diagnóstico para identificar las necesidades de hospitales y centros de salud, hoy IMSS-Bienestar tiene bases jurídicas sólidas para atender a la población sin seguridad social de manera gratuita, con calidad y con los mismos estándares en cualquier parte del país.

Durante la conferencia de prensa que encabezó en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general del Seguro Social reconoció la voluntad de 23 gobernadoras y gobernadores para avanzar en este proceso, con la meta de llegar a marzo con la operación plena y la implementación del modelo de atención.

Zoé Robledo señaló que los estados donde operará el sistema de salud son Nayarit, Tlaxcala, Colima, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, Zacatecas, Ciudad de México, Baja California, Chiapas, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Puebla y el Estado de México.

Destacó que IMSS-Bienestar atenderá a 53.2 millones de mexicanas y mexicanos, es decir, 80 por ciento de la población que no cuenta con seguridad social, y operará una red de atención médica de 707 hospitales, desde básicos comunitarios integrales, hasta los de alta especialidad; así como 13 mil 966 centros de salud para el primer nivel de atención:

“Ahí es donde tenemos que concentrar este modelo preventivo, romper esa dinámica del Seguro Popular que planteaba que toda la parte de la salud tenía que ver con la atención de enfermedades y la espera a que la gente se enfermara, sin enfocarse en lo que siempre ha sido el eje de los sistemas públicos de salud: la medicina preventiva.”

Indicó que se basificará a personal médico que no tiene base de otra institución y que labora en hospitales o centros de salud.

“Es un sistema público, como lo acaba de decir el señor presidente; la mayoría de los países ha optado por el camino hacia la privatización y las redes de hospitales son operadas por empresas privadas. Aquí es un sistema público partiendo de un elemento: los trabajadores que ahí laboran son servidores públicos”, destacó.

**---o0o---**

LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1Nq4xxax0W_t8UaQGp__o-C5qRzkU6HjB?usp=sharing>

LINK DE VIDEO

<https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/EWusQGM7FZdOqCqShC0euXQBzHAX5uQzZmyuzAcE5UCs3A?e=07Ov1Y>